

Comentarios-algoritmo de decisiones

- Explique y consigne en el algoritmo la forma en que integró la información y el conocimiento
- Realice el algoritmo en forma organizada, de tal manera que pueda verse una secuencia
- Las conclusiones deben ser concretas y deben ser congruentes con el algoritmo

Fechas de participación

Los trabajos, escritos en 3 - 5 cuartillas en formato arial 12 con espacio sencillo, más bibliografía, deberán enviarse a partir del 24 de mayo, teniendo como fecha límite de entrega el 10 de septiembre del 2010, a las siguientes direcciones:

monica.morales@thomsonreuters.com
mercedes.gonzález@thomsonreuters.com

El 13 de septiembre se darán a conocer los trabajos ganadores por el Comité Académico Nacional. El fallo del Comité es inapelable.

Una vez seleccionados los mejores trabajos, estos deberán presentarse en carteles de 90 x 120 cms en archivos powerpoint en un tamaño máximo de 20 MB, con fecha límite de entrega el 20 de septiembre, sin prórroga alguna. Y deberán enviarse a Thomson Reuters, ubicado en Torre Esmeralda II, Blvd. Manuel Ávila Camacho 36, Piso 19, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D. F.

Comité Académico Nacional

Está conformado por profesores y médicos reconocidos de varios hospitales a nivel nacional:

- Dr. Fernando López Munguía Presidente de la Asociación Psiquiátrica Mexicana
- Dra. Irma Corlay Jefe de Servicio del Hospital de Especialidades CMN, SXXI/Unidad Médica de Alta Especialidad
- Dr. Rafael Medina Jefe de Enseñanza e Investigación del CAISAME Estancia Prolongada del Instituto Jalisciense de Salud Mental
- Dr. Héctor Sentíes Castellá Director de Enseñanza del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente"
- Dr. Luis Patrón Jefe de Enseñanza, Capacitación e Investigación del Hospital Psiquiátrico "Yucatán"
- Dra. Adelina Alcorta Jefe del Departamento de Psiquiatría del Hospital Universitario "José Eleuterio González" de Monterrey, N.L.
- Dr. Guillermo León González Director Hospital Regional de Psiquiatría "Morelos" IMSS
- Dra. Carmen Rojas Casas Médico Adscrito del Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez", SS
- Dra. Cecilia Bautista Rodríguez Subdirectora de Enseñanza del Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez", SS
- Dr. Ricardo Colín Director de Enseñanza, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Dr. Manuel Velasco Suárez"
- Dr. Leopoldo Zárate Hidalgo Director General del Hospital Psiquiátrico "Dr. Héctor Tovar Acosta", IMSS
- Dr. Carlos López Elizalde Jefe del Departamento de Psiquiatría CMN La Raza IMSS

Investigadores como asesores externos de las siguientes instituciones: IPN/CINVESTAV y UNAM

Reconocimientos:

Se otorgarán los siguientes reconocimientos:

Primeros lugares Estancias cortas:

- 3 estancias cortas en el extranjero (2011)

Segundos lugares Congresos Internacionales:

- 2 patrocinios educativos para Congresos Internacionales (2011)

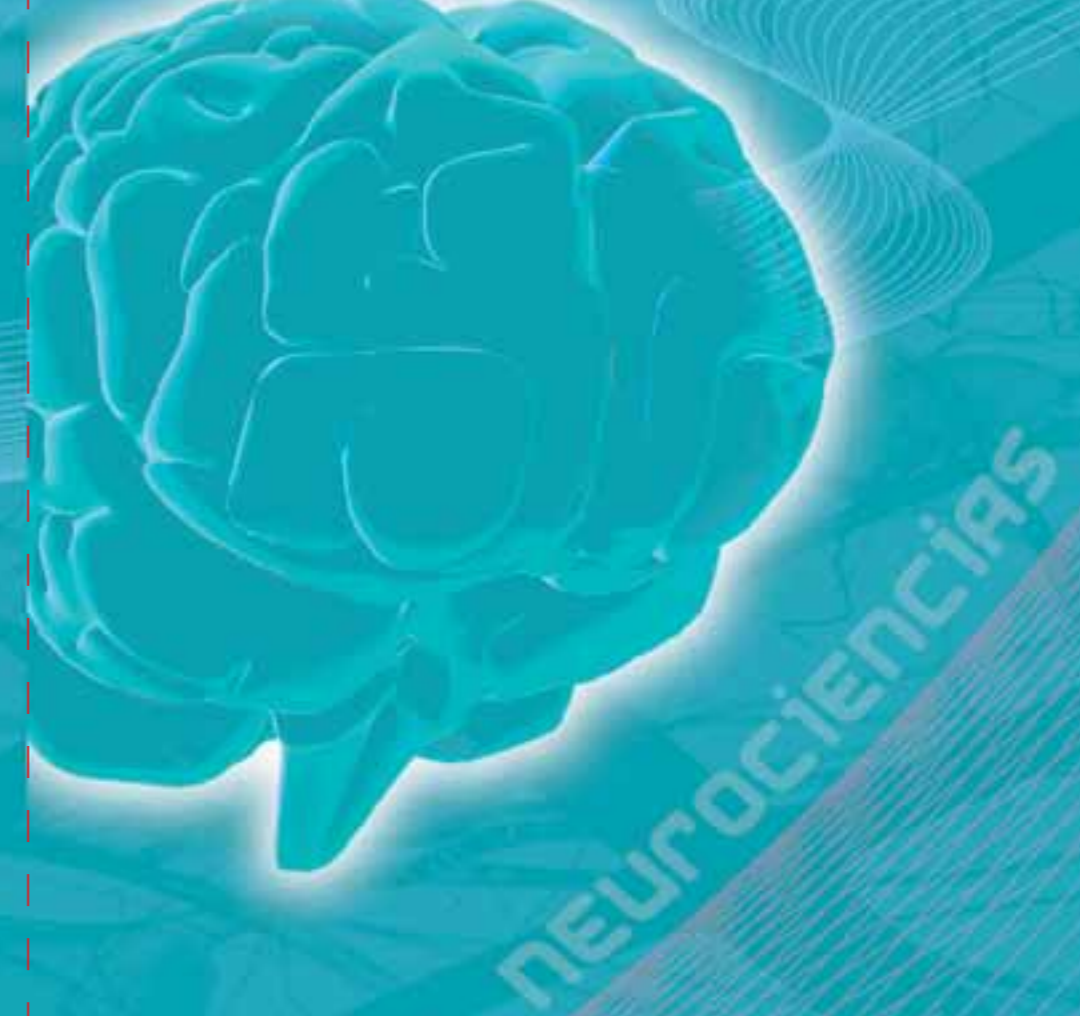
Congresos Nacionales:

- 10 patrocinios educativos para asistir al Congreso ISBD Capítulo México (Monterrey, N.L., del 8 al 10 de octubre de 2010)
- 30 patrocinios educativos para asistir al Congreso APAL (Puerto Vallarta, Jal., del 27 de octubre al 2 de noviembre de 2010)

El evento de reconocimiento se realizará el 24 de Septiembre del 2010 en el D.F. y se presentarán los mejores trabajos a nivel nacional al igual que en los Congresos de ISBD y APAL 2010.

Los Casos Clínicos serán evaluados y seleccionados por el Comité Académico Nacional para su publicación en el sitio web www.ttmedneurociencias.com

Para mayores informes del programa, favor de comunicarse a Thomson Reuters al teléfono: 52 82 71 74, con terminaciones 77 ó 78, y/o con la Lic. Susana Méndez, susana.mendez@astrazeneca.com o al teléfono 5374 9600 ext 4328.



Convocatoria a Nivel Nacional Programa Conocimiento para Residentes 2010 por la Fundación Científica AstraZeneca



Programa Conocimiento para Residentes

Objetivo General

Ofrecer un programa de actualización académica y de desarrollo de habilidades permanente dirigido a Residentes de Psiquiatría, para promover la actualización y estímulo para el desarrollo y análisis de casos clínicos, con la participación de un Comité Académico Nacional y asesores externos con alto nivel científico y académico. El Programa cuenta con aval de la Asociación Psiquiátrica Mexicana y con el soporte de la Fundación Científica AstraZeneca.

El programa incluye las siguientes actividades:

1. Inauguración del programa "Conocimiento para Residentes" en principales ciudades.

(Febrero - Junio 2010)

Reuniones académicas en principales ciudades.

2. Actualización bibliográfica del Residente.

(Abril - Noviembre 2010)

Fomentar el conocimiento vía diferentes títulos de libros.

3. Participación en sesiones bibliográficas y clínicas de hospitales.

(Abril - Septiembre 2010)

Reuniones con Académicos y Líderes de Opinión (Auditorios de hospitales/Instituciones).

4. Programa científico para estimular el análisis de Casos Clínicos.

(24 Mayo - 14 Agosto 2010)

La Fundación Científica AstraZeneca lo invita a compartir su experiencia en el manejo de Trastorno Bipolar, Esquizofrenia u otras psicosis con o sin comorbilidades, desarrollando un Caso Clínico que será evaluado por un Comité Académico a nivel Nacional y con la asesoría de investigadores expertos externos.

Criterios de participación en el desarrollo del Caso Clínico:

- Originalidad del caso
- Estructura de historia clínica
- Complejidad del caso
- Justificación diagnóstica
- Justificación terapéutica
- Desarrollo del caso
- Propuestas de mejora - análisis
- Comentarios: Algoritmos de decisiones

La escala de calificación estará implementada de la siguiente manera:

5. Muy Bien
4. Bien
3. Aceptable
2. Deficiente
1. Mal

A mayor puntaje mejor calificación.

Historia Clínica Psiquiátrica

Ficha de identificación del residente

- Nombre del Médico Residente
- Grado
- Hospital Sede
- Sub-Sede
- Ciudad

- Estado
- e-mail
- Domicilio del Hospital
- Teléfono

Ficha de identificación del paciente (siglas)

- Iniciales del paciente
- Edad
- Sexo
- Ocupación
- Lugar de Origen

- Lugar de Residencia
- Escolaridad
- Estado civil
- Religión

Motivo de Consulta

- Establecer razón por la que demanda atención
- Establecer fuente de la información

Enfermedad Actual

- Descripción de aparición de síntomas especificando tipología, duración e intensidad de los mismos
- Descripción de evolución de los síntomas, necesidades de tratamiento
- Descripción de efecto del tratamiento y eventos indeseables, si los hubiese, con eventos vitales y tratamientos recibidos

Historia Familiar

- Antecedentes heredo-familiares
- Enfermedades médicas en la familia
- Enfermedades psiquiátricas en la familia

Historia Personal

Antecedentes Personales No Patológicos (incluye periodo de desarrollo)

- Historia prenatal y perinatal
- Primera infancia
- Infancia media
- Infancia tardía
- Edad adulta

Antecedentes Personales Patológicos

- Registrar enfermedades médicas y psiquiátricas
- Registrar hospitalizaciones
- Registrar abuso de sustancias y hábitos

Comorbilidad

- Presencia de dos o más enfermedades coexistiendo
- Injerencia de una enfermedad en la otra con la que está coexistiendo
- Tratamiento de las comorbilidades existentes

Línea de la vida o evolución relacionada a eventos vitales

- Registrar la asociación de evolución clínica con eventos importantes o que generan tensión en el paciente

Ejemplo Línea de Vida



Exploración Física y Neurológica

- Registrar signos vitales y de revisión por aparatos y sistemas
- Registrar hallazgos al examen físico y neurológico

Examen Psicopatológico

En este apartado se evaluará el registro del estado mental del paciente

- Descripción general
- Humor y afectividad
- Características del lenguaje
- Percepción: Descripción de la alteración explicando cuál es el sentido afectado y el contenido de la experiencia alucinatoria o ilusoria
- Proceso y contenido del pensamiento y tendencias mentales
- Sensorio y cognición: Registro de conciencia, orientación, memoria, concentración, atención, lectura y escritura, capacidad visual-espacial, pensamiento abstracto, información e inteligencia
- Impulsividad
- Juicio e introspección

Pruebas Complementarias

- Describa pruebas de laboratorio, de imágenes y de evaluación psiquiátrica
- Describa aplicación de pruebas físicas y psicométricas y validez de la aplicación

Diagnóstico

- Registre diagnóstico CIE-ICD 10. DSM- IV TR
- Registre cómo llegó a la impresión diagnóstica
- Registre análisis para descartar diagnósticos diferenciales

Plan Terapéutico: Tratamiento Farmacológico y No Farmacológico

- Registrar plan de tratamiento
- Registrar elección de tratamiento diferenciándolo de otras opciones
- Registrar seguimiento a la respuesta, ajustes al tratamiento
- Registrar reacciones secundarias al medicamento
- Registre tratamiento de comorbilidades

Pronóstico

- Registre la evolución que considera tendrá el paciente de acuerdo al diagnóstico, las opciones terapéuticas y las características del paciente

Propuesta de mejora-análisis

- Explique cada parte del caso (cuadro clínico, evolución, diagnóstico, tratamiento)
- Registre las posibles alternativas en el manejo del caso. Registre el análisis del caso